

“Peregrinos de esperanza” 2023-2027

Objetivo general diocesano

“Desde el encuentro con Jesús, promover una Iglesia sinodal y evangelizadora”.

Desde la formación.

1. Articular y ofrecer propuestas concretas para la profundización en la vida cristiana y la continuidad más allá del primer anuncio, promoviendo un proceso continuado a través de **grupos de vida**. (a. 7 y 8). En continuidad con lo trabajado el curso anterior y en coordinación con las delegaciones implicadas y Vicaría Pastoral.

Realización: durante el curso.

Desde la práctica sinodal:

2. Trabajar en **coordinación con la Provincia Eclesiástica y con la Comisión episcopal Laicos, familia y vida**. Participar en las Jornadas Nacionales de Apostolado Seglar, en el Encuentro Nacional sobre Presencia en la Vida Pública y en las reuniones de coordinación con la provincia eclesiástica de Burgos.

Realización: durante el curso. Jornadas 25 y 26 octubre

3. **Celebrar el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar**. Coordinar el contenido junto a Vicaría de Pastoral

Realización: segundo y tercer trimestre.

4. **Renovación del equipo** de la delegación.

Realización: primer trimestre.

5. **Acompañamiento y coordinación con los dos secretariados:** Mayores y Personas con discapacidad (Acción 21).

Realización: Reunión el primer trimestre (21/10/2025) y al finalizar el curso.

6. Completar el **listado con enlaces de los laicos** de los distintos arciprestazgos y parroquias

Realización: primer trimestre

7. Participar y promover la **formación sobre el discernimiento y la conversación espiritual** como medio y modo de funcionar habitual en ámbitos de decisión.

Realización: durante el curso.

8. Seguir aportando a la reflexión sobre los **ministerios** instituidos de acuerdo a lo tratado en el Consejo Pastoral Diocesano del 7 de octubre de 2023. Participar en la difusión de la formación sobre los ministerios instituidos y fomentar los ministerios no instituidos, especialmente el del acompañamiento, pensando especialmente en los equipos pastorales de las unidades pastorales

Realización: segundo trimestre

9. **Presencia de la mujer:** estar atentos a los pasos que se vayan dando y mantener el seguimiento de lo hablado en la Asamblea. Así como la implementación en este campo de lo indicado en el Documento final del Sínodo. Dedicar una reunión con unas preguntas previas para concretar los avances, dificultades y carencias.

Realización: Segundo trimestre

Desde las estructuras:

En relación con la Acción 19

10. Convocar una reunión con el Vicario territorial para continuar la coordinación ofreciendo formación y alguna colaboración desde la delegación, hacer seguimiento y así garantizar **la participación laical** en la constitución de las **10 unidades pastorales que estarán formadas a finales de este curso**, en clave sinodal y teniendo en cuenta al laicado de las comunidades implicadas.

Realización: primer trimestre

Desde la presencia en la vida pública

11. Trabajar este itinerario dentro del **proceso del Postcongreso de laicos**, según las pautas a seguir desde el CAL y la Comisión de laicos, familia y vida de la CEE.

Realización: primer y segundo trimestre

12. Animar a los laicos no asociados y a los pertenecientes a movimientos y asociaciones a la participación en la **campaña diocesana sobre el mundo rural** y a asistir a la formación del **Aula de DSI sobre la Presencia en la vida pública**, mediante el envío y difusión de convocatorias y materiales.

Realización: durante el curso.